### IEU 2031

# POLÍTICAS PÚBLICAS CLASE 11

Profesor: Arturo Orellana

amorella@uc.cl

# ¿Qué tipo de mecanismos de políticas públicas se pueden aplicar para externalidades negativas?

Acuerdo entre privados Regulación directa **Impuestos** Subvenciones Permisos transferibles Otorgamiento de derechos Mitigaciones

## Acuerdos entre privados

El Estado considera que es factible y menos costoso para la sociedad promover que sean los propios agentes involucrados que se pongan de acuerdo en el mecanismo.

#### **VENTAJAS**

- ✓ Relación directa entre afectados
  - ✓ Beneficio directo
  - ✓ Menos burocracia
  - ✓ Construcción de confianzas
- ✓ Mayor probabilidad de consenso

- ✓ Asimetría de información
- ✓ Temporalidades distintas
- ✓ Distinta capacidad de negociación
  - ✓ Acuerdos espúreos
    - ✓ Arbitrariedades
  - ✓ No se garantiza el bien común

# Regulación directa

El Estado fija ciertos límites o cuotas para externalidades no deseadas que pueden afectar a otros agentes sociales o económicos.

#### **VENTAJAS**

- ✓ Menor arbitrariedad
- ✓ Garantía de objetividad entre las partes
  - ✓ Protección del bien común
    - ✓ Fiscalización objetiva

- ✓ Criterios desiguales
- ✓ Falta capacidad de respuesta ante los impactos
  - ✓ Estigmatización territorial
- ✓ No se garantiza el bien común de los afectados

## Impuestos

El Estado contempla la aplicación de impuestos específicos al agente que genere externalidades negativas que pueden afectar a otros agentes sociales o económicos.

#### **VENTAJAS**

- ✓ Internalización de externalidades
  - ✓ Estímulo a la reconversión tecnológica o de procesos
  - ✓ Protección del bien común
  - ✓ Criterio objetivo de aplicación
    - ✓ Mayor recaudación fiscal

- ✓ No compense debidamente su impacto
- ✓ No compense directamente a los afectados
- ✓ Desincentive la inversión o afecte el empleo
  - ✓ No sea fácil ni justo de aplicar
    - ✓ Recaudación no queda en territorio necesariamente

## Subvenciones

El Estado contempla la entrega de subvenciones al agente que genere externalidades negativas que pueden afectar a otros agentes sociales o económicos con el fin de que mejoren sus tecnologías o procesos.

#### **VENTAJAS**

- ✓ Promueve mejoras en los procesos económicos-productivos
- ✓ Mitiga los impactos de las externalidades
- ✓ Promueve la inversión y el empleo

- ✓ Favorece un sector en desmedro de otros
  - ✓ Desvía recursos públicos
  - ✓ Genera incentivos perversos

## Permisos transferibles

El Estado fija un umbral límite para un territorio delimitado sobre la base de una externalidad que genera un agente a otro agente social o económico, entregando cuotas que pueden ser transadas en el mercado.

#### **VENTAJAS**

- ✓ Promueve incentivos para mejorar tecnologías o procesos
  - ✓ Protege el bien común
- ✓ Favorece a agentes que producen mayores externalidades

- ✓ No necesariamente favorece a los afectados directamente
  - ✓ Problemas de regulación del mercado de transacciones
  - ✓ Genera incentivos perversos

## Otorgamiento de derechos

El Estado determina que es necesario conceder el derecho de un agente por sobre otro en virtud de un beneficio mayor para el país.

#### **VENTAJAS**

- ✓ Resuelve en favor de un interés superior no particular
- ✓ Asigna los derechos de propiedad o usufructuo en forma precisa
  - ✓ Marca un precedente minimizando conflictos futuros

- ✓ No necesariamente favorece a los afectados directamente
  - ✓ No necesariamente el bien superior intepreta el pensamiento de la mayoría
    - ✓ Existe un margen de interpretación difuso

## Mitigaciones

El Estado determina las mitigaciones que deberá realizar el agente que provoque la externalidad negativa un agente a otro agente social o económico.

#### **VENTAJAS**

- ✓ Compensa directamente a afectados
  - ✓ Aplica principios de proporcionalidad
- ✓ Puede aportar inversión en el entorno o resolver problemática específica

- ✓ No necesariamente favorece a todos los afectados directamente
  - ✓ Problema de los criterios de temporalidad aplicados
- ✓ Problemas de determinación de las reales compensaciones
  - ✓ Clientelismo político